

## ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PANELES Y CONSTRUCCIONES PANECONS S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de diciembre del año 2016, a las 12:00 horas en la siguiente dirección: 18 de Septiembre E4-161 y Juan León Mera, Edificio Mutualista Pichincha, piso noveno, comparecen las siguientes personas: el Ingeniero Mario Burbano de Lara en su calidad de accionista y Presidente de la Compañía, el Ingeniero Juan Carlos Alarcón, en representación de la Asociación de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha (Mutualista Pichincha) conforme el documento habilitante y el Gerente General de Panecons S.A., Ingeniero Diego Ramírez.

Encontrándose representado el 100 % del capital pagado de la compañía, se resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y se instalan en sesión. De acuerdo a los Estatutos de la Compañía, preside la Junta el Ingeniero Mario Burbano de Lara y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, el Ingeniero Diego Ramírez. Los asistentes señalan expresamente que previamente tuvieron acceso a la documentación que se tratará en la Junta y contaron el tiempo suficiente para su revisión.

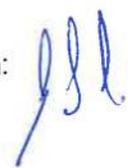
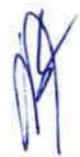
El Presidente de la junta pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Labores de la Administración de la Compañía respecto al año 2015.
2. Conocimiento y resolución del Informe del Auditor Interno.
3. Conocimiento y resolución del Informe del Auditor Externo.
4. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario.
5. Conocimiento y resolución del informe del Oficial de Cumplimiento
6. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015.
7. Nombramiento del Auditor Interno, Externo y Comisario.
8. Conocimiento de renunciaciones de Director y Presidente del Directorio

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día propuesto.

Toma la palabra el Presidente y mociona que, considerando que todos los informes correspondientes al ejercicio económico 2015 fueron remitidos y analizados en su oportunidad por los miembros del Directorio y por los Accionistas de la Compañía, se proceda a tratar directamente cada uno de los puntos del orden del día aprobado, sin dar lectura completa a los textos de dichos informes.

Los presentes aprueban la propuesta y pasan a tratar los puntos del orden del día:



### **1. Conocimiento y aprobación del Informe de Labores de la Administración de la Compañía respecto al año 2015.**

Toma la palabra el Presidente y menciona que, con fecha 21 de marzo del 2016, la Junta Universal de Accionistas resolvió la remoción de sus funciones como Gerente General de Panecons del Ing. Manuel Mera, habiendo sido reemplazado por el Ing. Diego Ramirez, según consta en el Acta del Directorio celebrado el 7 de abril del 2016 y cuyo nombramiento se registra en el Registro Mercantil el 22 de abril de 2016. Indica también que el informe de labores sobre el ejercicio 2015 presentado por el ex gerente General, Ing. Mera, describe en términos generales la actividad de la Compañía en el entorno económico del año 2015, evidenciando que las condiciones de la compañía se han deteriorado con el transcurso del tiempo, por lo que es necesario adoptar nuevas estrategias y medidas para afrontar de manera apropiada los escenarios previstos en el futuro. En este sentido, el representante de Mutualista Pichincha expresa su inconformidad con la gestión realizada por la anterior Gerencia General, pues no se cumplió con las expectativas de la Compañía y manifiesta que el informe presentado es sumamente general. Los asistentes deliberan sobre el tema y, al no existir objeciones adicionales, aprueban el informe por unanimidad.

### **2. Conocimiento y resolución del Informe del Auditor Interno.**

El Presidente menciona que la opinión expresada en el informe de auditoría interna concluye que los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre del 2015, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

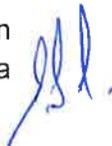
El informe es aprobado por unanimidad de los accionistas.

### **3. Conocimiento y resolución de Informe del Auditor Externo.**

 El Gerente General de la Compañía procede a dar la lectura de la Opinión Calificada del Auditor Externo en cuyo informe, presentado por la compañía auditora KPMG, consta el análisis de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015 y en el que se expresa que los estados financieros están presentados de manera razonable en todos los aspectos importantes y que el desempeño financiero y sus flujos se encuentran conforme las Normas Internacionales de Información Financiera, excepto por los posibles efectos que pudieran tener las observaciones realizadas en los numerales 6-12. Se incorpora, como asunto de énfasis, las pérdidas recurrentes de la Compañía, con resultados acumulados negativos de US\$ 335.903 a final del 2015.

Los accionistas deliberan sobre este punto y expresan su preocupación por el contenido del informe de auditoría y ratifican la necesidad de un nuevo planteamiento estratégico que permita a la Compañía superar las adversas condiciones en las que se encuentra. Con esta observación, se aprueba el informe por unanimidad de los accionistas.

### **4. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario.**

Se presenta el Informe del Comisario, el cual expresa que, a excepción de su preocupación por la falta de generación de ingresos, pérdidas recurrentes y recuperación de cartera 

vencida, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Panecons S.A. al 31 de diciembre del 2015, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio neto y sus flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

No habiendo objeción a la información que consta en el informe, se aprueba por unanimidad de los accionistas.

#### **5. Conocimiento y resolución del Informe del Oficial de Cumplimiento.**

No existen observaciones al informe y es aprobado por unanimidad de los accionistas.

#### **6. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015.**

Se presentan los Estados Financieros de PANECONS S.A. correspondientes al año fiscal 2015, mismos que fueron analizados previamente por Auditoría Interna, Auditoría Externa y Comisario de la compañía y presentados para conocimiento del Directorio celebrado el 10 de noviembre del 2016, según lo establecen los estatutos de la Compañía.

Luego de reiterar su disconformidad con la gestión realizada en este periodo y en los años anteriores, así como realizar observaciones sobre los resultados obtenidos y expresar preocupación por la situación de la compañía, los presentes manifiestan la necesidad de establecer un nuevo planteamiento estratégico, luego de lo cual aprueban por unanimidad los Estados Financieros.

#### **7. Nombramiento de Auditor Interno, Externo y Comisario.**

El Presidente hace mención que Panecons, al ser una empresa auxiliar del Sistema Financiero y subsidiaria de Mutualista Pichincha, responde a regulaciones específicas para este tipo de empresas. Por este motivo, la designación de Auditor Externo para el año 2016 está relacionada a aquella firma designada por Mutualista Pichincha y en este período corresponde a la empresa auditora BDO.

Para el cargo de Auditor Interno, propone el nombre del señor José Andrade para que continúe en esta función por el año 2016.

La moción es aceptada por unanimidad de los accionistas.

Para el cargo de Comisario propone el nombre del señor Carlos Aguirre Maldonado.

La moción es aceptada por unanimidad de los accionistas.

Los Auditores Interno, Externo y el Comisario designados deberán cumplir con todas las funciones establecidas en las disposiciones legales y en los Estatutos de la Compañía.

## 8. Conocimiento de renunciaciones de Director y Presidente del Directorio.

El Presidente, Ing. Mario Burbano De Lara, comunica que el Directorio ha recibido, con fecha 30 de junio del 2016, la renuncia del Director Principal René Cordero y adicionalmente pone en conocimiento de la Junta su renuncia a la Presidencia de Panecons, misma que ya fuera presentada en el mes de abril del 2016 ante Mutualista Pichincha, principal accionista de la empresa Panecons, pero que debe ser tratada y conocida por la Junta de Accionistas. El Ing. Burbano agradece el apoyo recibido durante sus años de gestión y augura los mejores éxitos a la Compañía en las actividades que emprenda en el futuro.

Se da lectura al Art. 20 de los Estatutos Sociales de la Compañía, referente a la composición del Directorio y la Junta conoce y acepta las renunciaciones recibidas.

Toma la palabra Juan Carlos Alarcón y agradece, a nombre de la Junta, la gestión realizada por el Ing. Mario Burbano de Lara como Presidente de la Compañía y por el Ing. René Cordero como Director Principal, deseándoles éxitos en sus nuevos retos y emprendimientos.

Una vez conocidas y aceptadas estas renunciaciones, toma la palabra el Ing. Juan Carlos Alarcón solicitando se convoque a la brevedad posible una nueva Junta para completar la estructura del Directorio de Panecons conforme lo determinan sus estatutos.

Al no existir otro punto que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la elaboración del acta; la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firman todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 14:45 horas.

Firmas:



Ing. Mario Burbano de Lara  
Accionista y Presidente de la Compañía



Ing. Juan Carlos Alarcón Ch.  
Mutualista Pichincha Accionista



Ing. Diego Ramírez L.  
Secretario